

CRITERIOS BASICOS DE PSICOLOGÍA

Criterios de evaluación

1. Diferenciar las aportaciones de la psicología científica al estudio de los problemas humanos de otras formas, científicas y no científicas, de acercarse a ellos, identificando las características teóricas y metodológicas de la psicología como ciencia y su complementariedad con las aportaciones de otros ámbitos de conocimiento.
2. Conocer e identificar los principales enfoques o teorías vigentes en la psicología, comprendiendo sus diferencias metodológicas y las distintas concepciones sobre el ser humano en que se basan.
3. Reconocer las semejanzas y diferencias entre la conducta humana y la de otras especies animales, comprendiendo y valorando la continuidad que existe entre ambas, así como los rasgos psicológicos que identifican a los seres humanos.
4. Relacionar la conducta humana con sus determinantes genéticos y ambientales, comprendiendo su distinta importancia según el tipo de conducta, y cómo estos factores interactúan para producir conductas diferentes en distintas personas y/o en distintas culturas, aceptando y valorando estas diferencias.
5. Explicar los procesos mediante los que las personas adquieren, elaboran y comunican información, ideas, sentimientos, conocimientos,... estableciendo relaciones entre los distintos procesos cognitivos y las conductas a las que dan lugar.
6. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento cognitivo al análisis de algunos problemas comunes en la adquisición, comprensión y comunicación de la información, tanto en situaciones de aprendizaje como en otros contextos cotidianos.
7. Comprender los principales motivos, emociones y afectos que influyen en la conducta humana, así como los procesos mediante los que se adquieren y las técnicas de intervención a través de las cuales se pueden modificar.
8. Relacionar los componentes genéticos, afectivos, sociales y cognitivos de la conducta, aplicándolos al análisis psicológico de algunos problemas humanos complejos que tienen lugar en la sociedad actual, tales como los relacionados con la desigualdad vinculada al género o a los procesos de acoso personal.
9. Conocer y diferenciar los principales métodos de investigación que se emplean en psicología, comprendiendo sus aportaciones y sus limitaciones, y aplicar alguno de ellos al análisis de situaciones significativas para el alumnado.
10. Reconocer e identificar los principales ámbitos de aplicación e intervención de la psicología, diferenciando las aportaciones de los distintos enfoques y conociendo cómo se aplican algunas de las técnicas de intervención más usuales a problemas determinados, con especial atención a aquellas aportaciones que la psicología pueda hacer para la mejora de la calidad de vida de las personas.

ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS

Bloque 1: Psicología como ciencia

Perspectivas actuales de la Psicología
Campos y ámbitos de aplicación
Métodos y técnicas de trabajo e investigación

Bloque 2: Bases biológicas

Genética y Conducta; lo innato y lo aprendido
Sistema nervioso y endocrino: estructura y funciones

Bloque 3: Procesos cognitivos

El procesamiento de la información
Sensación, percepción y atención
La memoria
El aprendizaje: teorías y tipos
La inteligencia y sus factores

Bloque 4: Medio social y Conducta humana

Las relaciones sociales e interpersonales
Las actitudes
Diferencias de género en la conducta social

Bloque 5: Personalidad

Determinantes individuales y situacionales de la conducta

Bloque 6: motivación y emoción

Teorías de la motivación.
Motivación y agresión

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar el aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- .- Cuestionarios o tanteos iniciales, tanto al comienzo de curso como al iniciar cada Unidad Didáctica, para conocer la situación de los alumnos respecto a la materia a tratar.
- .- Observación de las intervenciones en la clase
- .- Valoración del trabajo individual
- .- Valoración de los trabajos en grupo
 - .- Utilización de esquemas, resúmenes, etc.
- .- Autoevaluación
- .- Realización de pruebas escritas: con preguntas de respuesta larga o corta, preguntas de opción múltiple y comentarios de texto.
- .- Recensión y comentario crítico de alguna lectura escogida entre las propuestas en el libro de texto.
 - .- Intervenciones en clase, formulación de preguntas, aclaraciones, aportaciones, etc.
- .- Realización de un trabajo teórico-práctico grupal relacionado con los contenidos principales tratados a lo largo de cada uno de los trimestres.
- .- Visionado y análisis de distintos documentos audiovisuales (películas, documentales...) que sirvan para reforzar o profundizar en los contenidos tratados en las distintas unidades didácticas. Realización de cuestionarios sobre dichos documentos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Todos los alumnos deben alcanzar los conocimientos mínimos de la asignatura, los cuales se evaluarán a través de los trabajos, exposiciones en clase, intervenciones en clase, apuntes, ejercicios y pruebas escritas.

Se realizarán diversas pruebas escritas cada trimestre. El número de exámenes dependerá de la extensión y complejidad de los temas tratados, si bien, con carácter general se realizarán tres pruebas trimestrales.

Además, los alumnos realizarán a lo largo de cada trimestre, un trabajo grupal relacionado con los contenidos trabajados. Este trabajo se presentará oralmente y/o por escrito con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Deberán tener un conocimiento mínimo de los contenidos de la materia, observando la evolución en el dominio del vocabulario y del enfoque cada vez más riguroso y científico de la misma.

La calificación trimestral de cada alumno/a se obtendrá del siguiente modo:

- El promedio de las pruebas escritas computa el 60% de la nota.
- El trabajo monográfico en grupo computa el 20% de la nota.
- El trabajo sobre la lectura obligatoria computa el 10% de la nota.
- El registro del trabajo en clase y la actitud computan el 10% restante.

Será necesario obtener una calificación mínima de 3,5 puntos en cada apartado para poder aplicar el baremo anterior y superar el trimestre, es decir, no será suficiente aprobar los exámenes escritos para obtener un aprobado en la materia.

Calificación final: será la nota media resultante de las notas de cada una de las tres evaluaciones. Si hay alguna evaluación suspendida habrá que recuperarla en el examen extraordinario de final de curso.

CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO

A los alumnos que promocionen a segundo curso de Bachillerato con la asignatura de Psicología suspendida se les efectuará un seguimiento continuado con el fin de que puedan obtener una calificación positiva antes de la finalización del mismo.

En concreto, se les efectuará una prueba de contenidos mínimos trimestral que irá acompañada de un trabajo sobre una lectura propuesta por el profesor. El examen contará el 70% de la nota trimestral y el trabajo el 30% restante.

En caso de que algún alumno no hubiere superado alguno de los trimestres, deberá realizar una prueba extraordinaria durante el mes de mayo.